

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BANI,
PROV. PERAVIA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$376,121,241.07

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios del 2do. Trimestre 2026	%	Total Ingresos Propios del 2do. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados 2do. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	97,981,247.81	26%	46,047,401.00	28%	16,079,656.10	28%	41,341,437.35	25%	889,360.92
Servicios municipales diversos	130,891,093.64	35%	65,910,261.96	41%	23,703,460.76	41%	61,768,580.35	38%	948,625.85
Prog. Ed., Género y Salud	16,611,096.96	4%	8,103,156.49	5%	2,820,662.59	5%	7,335,465.36	5%	827,977.97
Gastos de capital e inversión	132,637,812.66	35%	42,401,809.50	26%	15,097,513.50	26%	38,174,581.28	23%	10,833,408.10
Total=====▶	378,121,241.07	100%	162,462,648.95	100%	57,701,292.95	100%	148,620,064.36		13,499,572.84

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 25%.